

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

103

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

PERSONAL

Publicada la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento para el año 2016 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 26, de 1 de febrero de 2016, se ha detectado un error por omisión en el Servicio de Oficina Técnica, Sección de Catastro, donde falta por incluir un puesto básico, por lo que dicha Sección queda así:

C	DENOMINACIÓN	DOT.	VIN. JUR	CLASIF.	NIVEL	C. ESP.	S. TOTAL (euros)	S. TOTAL N.º PUESTO (euros)
6.2	SECCION DE CATASTRO							
6.2.1	JEFE NEGOCIADO	1	F	C1	22	9889,20	28730,38	28730,38
6.2.2	TECNICO AUX.DELINEACION	1	F	C1	18	8378,08	25340,61	25340,61
6.2.3	PUESTO BASICO	1	F	C2	16	6613,72	21126,48	21126,48

Villanueva de la Cañada, a 2 de febrero de 2016.—La concejala delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.

(03/3.767/16)

